

28 de julio, 2021  
**DE-1104-2021**

Señor  
Álvaro Mendieta Vargas  
Enlace Institucional en Discapacidad  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Estimado señor:

Reciba un afectuoso saludo y un agradecimiento por su participación en la sustentación del Tercer Informe Nacional sobre la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS-PAD).

De acuerdo con los comentarios recibidos por parte del grupo evaluador, así como por la Secretaría de la Organización de Estados Americanos (OEA), el nivel de coordinación interinstitucional y la transparencia para responder las consultas y reconocer los desafíos pendientes, es una muestra del trabajo que realiza el Estado costarricense en el desarrollo de las personas con discapacidad. Precisamente, una de las intencionalidades del Conapdis, era mostrar la intervención de las diferentes instituciones y dejar de posicionar que el Conapdis es un "microestado" de las personas con discapacidad, si no, todo lo contrario, es una responsabilidad de toda la institucionalidad pública, como lo señala la ley 7600 Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Fue de gran realce su participación que permitió dar cuentas sobre el avance y los desafíos nacionales en el acceso de la vivienda accesible para las personas con discapacidad.

Todo lo anterior, es una muestra del compromiso profesional e institucional, muchas gracias.

**Lizbeth Barrantes Arroyo**  
**Directora Ejecutiva a.i.**

Cd: Sra. Irene Campos Gómez, ministra, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.  
Archivo

Src/

